

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Sábado 11 de marzo de 2023

Sec. II.B. Pág. 36603

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Entidad Local Autónoma Marismillas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 276, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Arquitecto Técnico, de la plantilla de personal funcionario.

Una plaza de Oficial Primera de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Oficial Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Peón de Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo.

Cuatro plazas de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Portero de Piscina Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Socorrista de Piscina Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Oficial Primera de Jardinería, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Siete plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 21 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marismillas, 24 de febrero de 2023.-El Presidente, Castor Mejías Vázquez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X